



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0050009/2011, por el cual el DEPARTAMENTO MÁQUINAS, solicita se incorpore una carga anexa en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) por concurso en MOTORES DE AVIACIÓN (IA) al Ing. José Luis SERRANO; y

CONSIDERANDO:

La conformidad prestada por el encargado de la Cátedra de PROPULSIÓN (IME);

La conformidad del Director del Departamento MÁQUINAS a fs. 03;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 04;

Que la Secretaría Académica Área Ingeniería, recomienda hacer lugar a lo solicitado;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar al Ing. José Luis SERRANO (Leg. 33452- DNI: 17.382.643 – FN: 05-Dic-64) funciones en la asignatura PROPULSIÓN (IME) del Departamento MÁQUINAS como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) por concurso de MOTORES DE AVIACIÓN (IA) del mismo Departamento .





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Departamento Máquinas, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área personal y Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1008 -H.C.D.- 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Ab/
AREA OPERATIVA	